

DIRECTRICES INTERNACIONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN UNA LEY DE ACUICULTURA

Paolo Trejo Carmona



Contexto

- Normativa que nace pensada en regulación económica de una actividad, pero con un marcado acento en el mecanismo de asignación espacial.
- En momentos de crisis, se adopta una normativa orientada a fortalecer el rol del Estado como garante del patrimonio sanitario.
- Se establece paulatinamente un marco normativo con abundantes elementos ambientales y sanitarios.

¿NORMATIVA RESPONDE A LO QUE SE REQUIERE?

EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y DE LOS IMPACTOS



DIRECTRICES PARA LA ACUICULTURA SOSTENIBLE

(2023)

Recomendaciones concretas para que los Estados elaboren y apliquen marcos normativos y de planificación, jurídicos e institucionales eficaces.

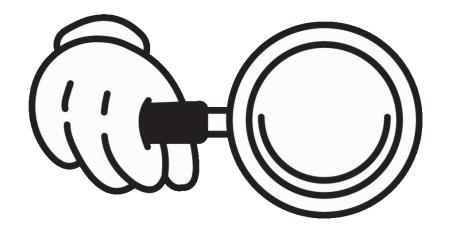


AMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD

SOCIAL

ECONÓMICA



Gobernanza

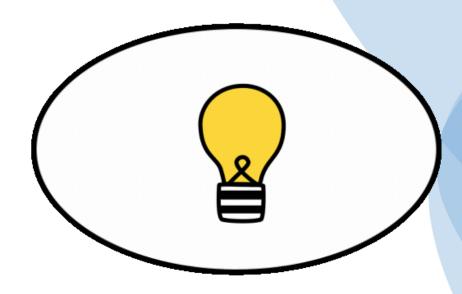
Marcos robustos

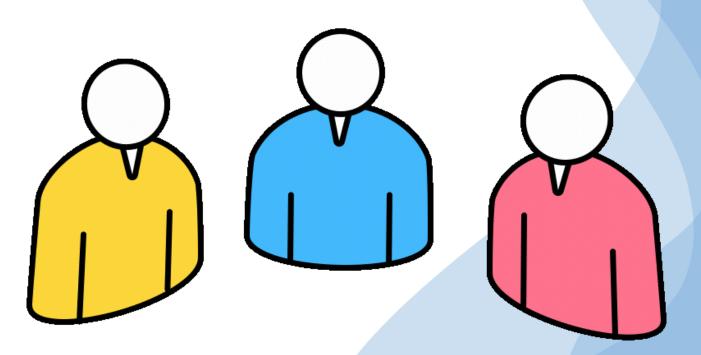
Planificación

Gobernanza

Eje central de la sostenibilidad, al fomentar un entorno seguro para la inversion.

Instancias nacionales, locales.

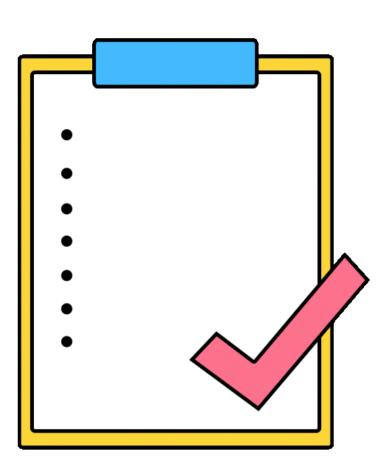




Marcos robustos

Normativo

- Evitar la reglamentación excesiva, el solapamiento y la contradicción entre legislaciones y reglamentos.
- Uso de instrumentos de incentivos y desincentivos económicos.

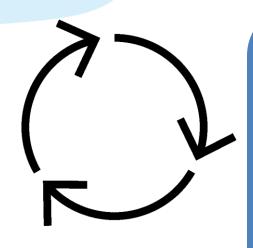


Institucional

- Procesos claros y predecibles.
- Evitar cargas y costos administrativos innecesarios.
- Facilitar la comunicación y la interacción en la toma de decisiones (enfoque de ventanilla única).
- Definir y aprobar por adelantado los criterios para la toma de decisiones, adoptar decisiones oportunas.

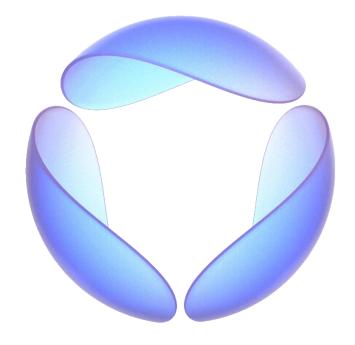
Planificación





Estratégica (impacto, resultados)

Multidimensional (nacional, local, por tipo de cultivo)



Integrada con otras areas (agricultura en APE)

Comunicacional

- Grado de aceptación social
- Generación de confianza y colaboración





Conclusiones

- ✓ Sostenibilidad de la acuicultura debe considerar aspectos ambientales, económicos y sociales, pero gobernanza, adecuados marcos normativos e institucionales y planificación son sus pilares básicos.
- ✓ Diseño de normativa debe apuntar a los impactos que se pretende lograr e incorporar un ciclo de evaluación con un marco de gobernanza robusto.
- ✓ Reglas claras y precisas debieran facilitar el cumplimiento.
- ✓ Articulación pública/privada como desafío de gobernanza hacia una sostenibilidad de la acuicultura.

Muchas gracias

